

Int. 014 F 0 2 F

208859

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAL P.B.R., S.A., entidad española, domiciliada en Rubí (Barcelona), Polígono Industrial Can Rosés, por "JUNTA PARA FILTROS".

- . -

### MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una junta para filtros de fluidos y del tipo que están formados mediante un cuerpo filtrante retenido por un armazón apropiado, cuyos extremos se hallan comprendidos entre dos testeros moldeados, que constituyen juntas de ajuste hermético. La junta ideada aporta sensibles ventajas con respecto a los dispositivos conocidos y empleados hasta la fecha para esta misma finalidad.

10. La indicada junta se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de que constituida mediante un cuerpo moldeado en forma de aro de un material esponjoso, de considera-



- ble elasticidad, estando dotado de un resalte anular en su cara externa próximo al borde interno, de superficie convexa al exterior susceptible de ajustarse contra la parte correspondiente de la tapa y caja del filtro, determinando un
5. acoplamiento hermético posible de conseguirse por la elasticidad de este resalte anular, paralelo al cual está formado otro próximo al borde externo en el que se ocluye el borde correspondiente de uno de los aros que forma parte del armazón de retención de la lámina filtrante.
10. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención un caso práctico de realización de una junta para filtros según las características descritas.
- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en pers
15. pectiva de un cartucho filtrante dotado de este tipo de juntas; y la figura 2 es una sección longitudinal parcial a mayor escala.
- Así, pues, según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, la junta -1- que
20. se describe está integrada en los cuerpos testeros -2-, quedando unida al armazón formado por una rejilla tubular interna -3- y por el cuerpo tubular externo -4-, de paredes perforadas.
- La particularidad de esta junta reside en el hecho
25. de que tales testeros -2- están conseguidos mediante el moldeo de un material esponjoso poseedor de un alto grado de elasticidad, en cuya operación se forman el resalte anular -1- interno y de otro -5- externo, concéntrico al primero.



5. El resalte anular -1- interno que constituye la junta propiamente dicha, posee la particularidad de tener una superficie externa convexa, lo que le permite ajustarse contra la cara interna de la tapa o caja correspondiente del filtro, lográndose un acoplamiento hermético merced a la gran elásti-  
5. cidad de que está dotado este resalte anular -4- y a la defor-  
mación o aplastamiento de su superficie convexa.

10. El resalte anular -5- tiene como misión la de for-  
mar un punto en el que se ocluye el borde -6- correspondiente  
del cuerpo tubular -4-, de modo que este queda retenido de un  
modo firme y seguro.

15. La ventaja de esta junta de filtro reside en lo siguiente. Hasta la fecha, para lograr una efectiva hermeticidad, era preciso dotar a los testeros -2- de una lengüeta saliente y conformada de modo que se ajustará con exactitud a los medios de retención formados en la cara interna de la ta-  
15. pa del filtro. Sin embargo, la práctica ha demostrado lo an-  
tieconómico de este sistema, ya que para conseguir la forma-  
ción de la aludida lengüeta era preciso recurrir a moldes de  
20. elevado precio. Además, con el uso y el paso del tiempo, esta  
lengüeta se desgarraba quedando reducida su efectividad.

25. En la junta objeto de la invención, el resalte -1-  
suple ventajosamente a la lengüeta conocida y empleada hasta  
ahora, puesto que, por un lado, es más sencillo de conseguir,  
y, por otro, tanto por su forma como por el material que lo  
forma, es imposible que se deforme o pierda efectividad en  
su posición acoplada contra la tapa del filtro, por lo que  
puede garantizarse la inalterabilidad de su hermeticidad du-  
rante un tiempo considerable.



Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la junta para filtros, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Junta para filtros, de los del tipo que están formados por un cuerpo filtrante retenida mediante un armazón formado por piezas tubulares perforadas, cuyos extremos se hallan comprendidos entre testeros moldeados, caracterizada esencialmente por el hecho de que los testeros indicados están constituidos de un material esponjoso, de gran elasticidad, estando dotados de un resalte anular interno de superficie convexa, susceptible de ajustarse herméticamente contra la cara interna de la tapa o caja del filtro, y otro externo, concéntrico al anteriormente descrito, en el que se ocluye el borde correspondiente de uno de los aros que forma parte del armazón de retención de la lámina filtrante.

20. 2. Junta para filtros.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vi-



gente Estatuto sobre Propiedad Industria y que comprenden en total cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 2 de enero de 1975

INDUSTRIAL P.B.R., S.A.

p.a.

*[Handwritten signature]*

FIG. 1

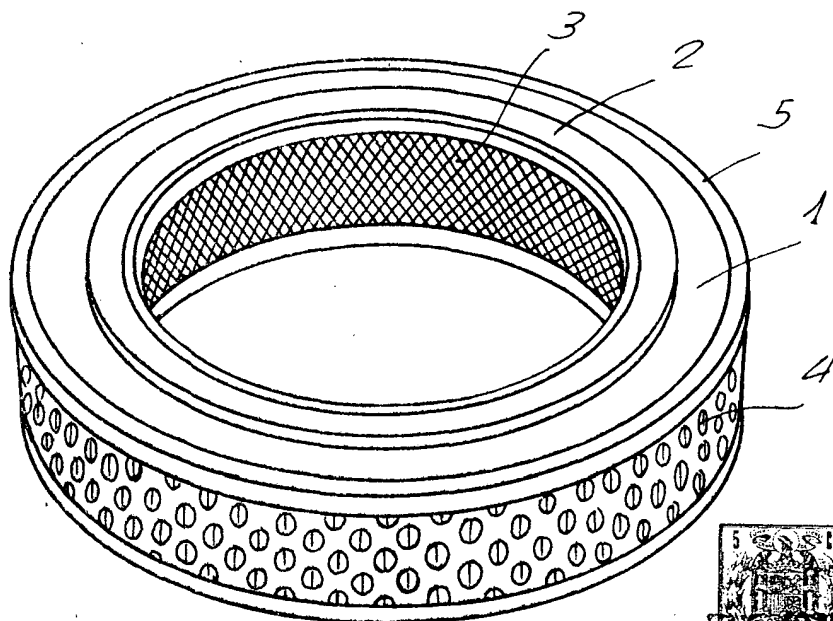
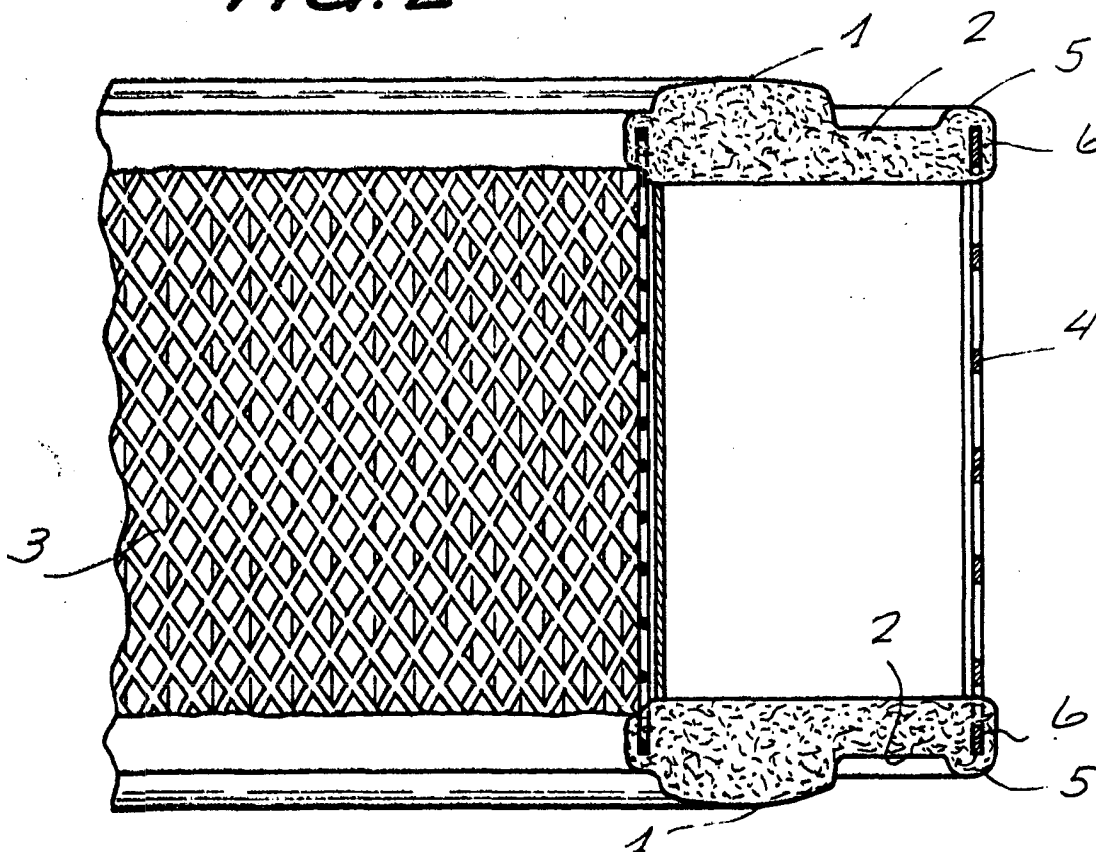


FIG. 2



1/20000

Barcelona, 2 ENE 1975  
P.a. I. PONTI